



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

*Intercambio de información en salud a través de fronteras  
para la continuidad de atención de PVV en la población  
migrante y/o refugiada*

*Proyecto de Sostenibilidad del Sistema de Salud Local (LHSS) - Peru*

Local Health System Sustainability Project (LHSS)

# Agenda

- Presentación del Proyecto LHSS
- OBJETIVO 2: Apoyar la planificación de la continuidad transfronteriza de la atención al VIH para los migrantes
- Próximos Pasos.

# Proyecto de sostenibilidad del sistema de salud local (LHSS)

## Principales datos del proyecto

### Objetivo Principal

Ayudar a los países de ingresos bajos y medios en su transición hacia sistemas de salud sostenibles y autofinanciados como medio para lograr la cobertura universal de salud.

### Objetivos Específicos

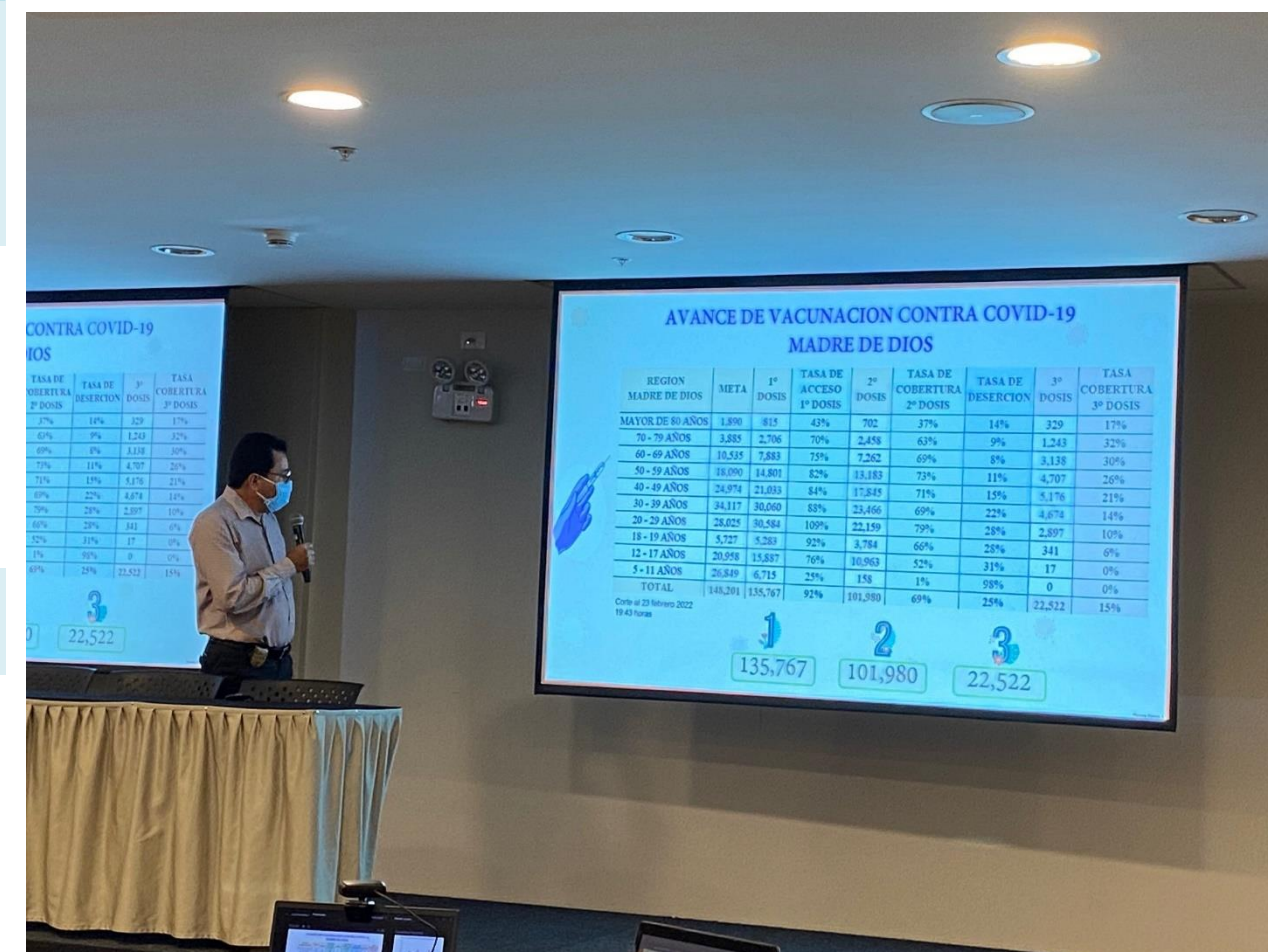
- Aumentar la protección financiera para personas de escasos recursos
- Aumentar la cobertura de servicios de salud para toda la población
- Aumentar la calidad y cobertura de servicios de salud esenciales

### Duración

2019-2024

### Donde trabajamos

Hasta 52 países de ingresos bajos y medianos. Actualmente trabajamos en Bangladesh, Cambodia, Colombia, República Dominicana, Jamaica, Jordania, Kazajistán, República Kirguisa, Laos, Madagascar, Namibia, Perú, Tayikistán, Timor Leste, Takijistan, Turkmenistán, Uzbekistán, Túnez. Vietnam y Zimbabwe.



**El Proyecto de Sostenibilidad del Sistema de Salud Local (LHSS) brinda asistencia técnica al Gobierno del Perú para:**

1. Abordar las demandas adicionales del sistema de salud relacionadas con el VIH debido a la afluencia de migrantes venezolanos (Abril 21-Sep 22)
2. Fortalecer la respuesta del país para COVID-19 mediante el mejoramiento de la vigilancia, la gestión de casos, las prácticas de laboratorio y las estrategias de comunicación, para mejorar el acceso a la vacunación y a los servicios de salud para mitigar las amenazas pandémicas. (Oct 21-Sep 22)

## Objetivos en el componente VIH

1. Mejorar la disponibilidad de servicios de VIH integrales y de alta calidad para los migrantes venezolanos en Perú
  - Evaluación del sistema para identificar las limitaciones para la prestación de servicios de VIH para los migrantes venezolanos
  - Fortalecer la capacidad del MINSA para programar servicios, medicamentos e insumos relacionados con las necesidades de atención de VIH de los migrantes venezolanos
  - Fortalecer la capacidad del MINSA para brindar servicios integrales de VIH a los migrantes
  - Apoyar en el diseño e implementación del Observatorio de Salud del Migrante para fortalecer la información para la salud y determinantes sociales de los migrantes y refugiados en el país
2. Apoyar la planificación de la continuidad transfronteriza de la atención del VIH para los migrantes

## 2. OBJETIVO 2: Apoyar la planificación de la continuidad transfronteriza de la atención al VIH para los migrantes

Local Health System Sustainability Project (LHSS)





En los 6 países contemplados en esta intervención, la población migrante venezolana alcanza 4.116.790:

- 81,3% del total de personas migrantes venezolanas en América Latina y el Caribe.
- El 67,3% del total de migrantes y refugiados venezolanos en el mundo.

# Marco de Intervención

- **VII DECLARACIÓN DEL PROCESO DE QUITO - CAPÍTULO LIMA - MAYO 2021**

## **Compromiso**

Fortalecer los mecanismos de asistencia y provisión de servicios de salud a la población migrante con VIH/SIDA, a través de un mejoramiento de las herramientas que consienten la vigilancia centinela.

- **LINEA DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL GCTH:**

Línea estratégica 2- Actividad 4: Seguimiento conjunto de los acuerdos en materia de servicios de salud, prevención y protección para migrantes y refugiados, contenidos en la Declaración conjunta y hoja de ruta del Proceso de Quito.

- **PLAN DE ACCIÓN TRANSFRONTERIZO – LINEA DE ACCION 1:**

**Proponer un registro estandarizado internacional de salud que permita el seguimiento virtual de las personas migrantes y refugiadas a través de los Programas Nacionales de VIH/sida y otros entes.**



# Marco de Intervención

- **VII DECLARACIÓN DEL PROCESO DE QUITO - CAPÍTULO LIMA - MAYO 2021**

## **Compromiso**

Adoptar la estandarización de la terapia antirretroviral y conformar una Comisión regional que formule un Plan de Acción transfronterizo, tomando como base las particularidades de cada sistema de salud, y así garantizar la cobertura de atención de las personas en situación de movilidad que viven con VIH...

- **LINEA DE ACCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL GCTH:**

- Línea estratégica 3- Actividad 4: Fortalecimiento de alianzas transfronterizas para fortalecer los esfuerzos y abordar asuntos de salud relacionados a la movilidad humana y VIH.

- **PLAN DE ACCIÓN TRANSFRONTERIZO – LINEA DE ACCION 2:**

Realizar un taller / reunión técnica presencial de los países involucrados en el Proceso de Quito, con participación de los Programas Nacionales, ONGs, sociedad civil, redes regionales de sociedad civil y cooperación internacional para:

- 2) Elaborar una propuesta para la creación de un registro estandarizado internacional de salud;**
- 3) Proponer un mecanismo de monitoreo transfronterizo.**

# Realizar una revisión de los sistemas de intercambio de información e inscripción transfronterizos

- Realizar una revisión de las políticas, reglamentos y prácticas existentes de los sistemas de información sanitaria en los sistemas de salud de los países de la ruta migratoria (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile).
- Recopilar información de las partes interesadas pertinentes para comprender mejor los procesos existentes para la validación de datos rutinarios, el uso y el intercambio de datos de pacientes entre países.
- Proponer recomendaciones a los Ministerios de Salud y a los organismos supranacionales sobre acciones para implementar un flujo de información sobre el VIH y otros servicios de atención prioritaria (como la tuberculosis) en los establecimientos de salud de los países de la ruta migratoria.

# 3. Próximos Pasos

Local Health System Sustainability Project (LHSS)



## **Actividades en los próximos tres meses**

- Revisión de regulación normativa, documentos de política, estrategias y planes nacionales.
- Fase de entrevistas y grupos de discusión con autoridades sanitarias de los países y actores claves.
- Reunión virtual con autoridades y actores clave en los países de la región, en sistemas de información en salud, VIH y población migrante, de los ministerios de salud, organismos multilaterales y ONG.

## **Producto Final:** **Una “*Hoja de ruta*”**

- Que articule los objetivos, el alcance y la arquitectura adecuada de un sistema transfronterizo, que satisfaga las necesidades de intercambio de información para vincular a los migrantes con los servicios de VIH a lo largo de la atención continua y a través de la ruta migratoria.
- Esto, en base en los esfuerzos existentes y teniendo en cuenta las consideraciones legales y éticas en torno a la privacidad, la confidencialidad y la protección de los derechos humanos de los migrantes y las personas que viven con el VIH.

***Gracias***

MariaPaulina\_Giusti@abtassoc.com  
Ricardo\_ChiquimiaVidal@abtassoc.com

Local Health System Sustainability Project (LHSS)